



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE FLORIDABLANCA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 37

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/03/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 006 2014 00133 00	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO TAVERA RODRIGUEZ	LUIS ALFREDO AGUILLON	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	2	VER
68276 40 89 006 2014 00464 00	Ejecutivo Singular	EBELIO DURAN ALMEIDA	JOSE LUIS HERRERA PAVA	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	2	VER
68276 40 03 006 2016 00365 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RECODO DE LA FLORIDA	ALIX YANETH MONCADA MURILLO	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022		VER
68276 41 89 005 2020 00205 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	ROSA MARIA MATEUS PABON	Auto decreta medida cautelar	07/03/2022	1	VER
68276 41 89 005 2020 00222 00	Ejecutivo Singular	OSCAR CESAR AUGUSTO PARDO PRADO	NELSON ENRIQUE VILLABONA ARCHILA	Auto decreta retención vehículos	07/03/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00255 00	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO ARDILA MENDEZ	ORLANDO GARCIA SILVA	Auto ordena emplazamiento Y DECRETA MEDIDA CUATELAR	07/03/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00424 00	Ejecutivo Singular	JAVIER VESGA GOMEZ	MARIA JUDITH JIMENEZ URREA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	07/03/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00533 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -	MIGUE ANGEL ENRIQUE PINILLA GOMEZ	Auto resuelve corrección providencia	07/03/2022	1	VER
68276 41 89 005 2021 00601 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS ENRIQUE ANGARITA ESPARZA	Auto resuelve corrección providencia	07/03/2022	1	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**KARHOL AMALIA SERRANO SANCHEZ
SECRETARIO**